



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-004/2023**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día **jueves 02 de marzo de 2023**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de esta Procuraduría Agraria, en virtud de que ante la emergencia sanitaria que invade a México por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Consejo de Salubridad General y las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y de conformidad a la circular número **SG/016/2021** de fecha 30 de julio de 2021, signada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria y el Coordinador General de Oficinas de Representación mediante el cual informa de la vigencia de suspensión de actividades presenciales y trabajo a distancia establecidos por cada tramo de control y responsabilidad del personal, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

1

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco.	Titular de la Unidad de Transparencia.
Dr. Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán** a la solicitud de información con número de folio **330024123000028**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán** a la solicitud de información con número de folio **330024123000034**.
4. Asuntos Generales





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-004/2023**

Preside la Sesión el C. Jesús Alberto Heredia Carrasco en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **330024123000028** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán**.

2

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024123000028	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024123000028. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, III, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>De la revisión efectuada por parte del Comité de Transparencia, a la documentación en versión pública, consistente de seiscientos treinta y cuatro (634) fojas que fue proporcionada de manera extemporánea a la fecha establecida por la Unidad de Transparencia, de la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, se advierte que dicha Representación Estatal, <u>es la</u></p>





COMITÉ DE TRANSPARENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PA/CT/ORD/ACTA-004/2023

responsable de la generación de la información que pone a disposición del solicitante.

Lo anterior, como se desprende del oficio número PA/YUC/DO/0013/2023 fechado el 23 de febrero de 2023, y recibido el día 27 de febrero de 2023, suscrito por el Lic. Milton Medardo Galvez Zaldívar, Representante Estatal de la Procuraduría Agraria en Yucatán.

En virtud de lo anterior, conforme a lo previsto en los artículos 65 fracción III y 141 fracciones III y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 44 fracción III y 138 fracciones III y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se determina procedente:

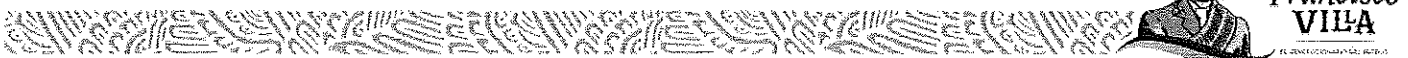
- 1. Se instruya a la Oficina de Representación Estatal en la Yucatán, a efecto de que exponga, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, otorgó respuesta de forma extemporánea, a la Unidad de Transparencia de esta Procuraduría Agraria.
2. Se de vista al Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria los hechos advertidos para los efectos legales que en su caso correspondan.

Se le concede al solicitante copia certificada de la versión pública, previo pago de derechos, la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

3

3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información 330024123000034 y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

Table with 2 columns: Solicitud de Información and Determinación del Comité de Transparencia. Row 1: 330024123000034, Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-004/2023**

información número **330024123000034**. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

Se le concede al solicitante la versión pública de manera gratuita en formato digital PDF, de la información consistente en copia simple, de la documentación proporcionada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

4

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Heredia

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control
en la Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

